

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 6 de junio de 1969 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada al Teniente de dicho Cuerpo don Mariano Canto Borreguero.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Decreto de 14 de marzo de 1947 («Boletín Oficial del Estado» número 107) y Orden del Ministerio de la Gobernación de 18 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 15 de 1959), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se promueve al empleo de Capitán al Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Mariano Canto Borreguero, con antigüedad de 6 de junio de 1969 y efectos administrativos de 1 de julio del mismo año, quedando escalafonado a continuación de don Antonio Guillén Martínez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1969.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

*ORDEN de 15 de junio de 1969 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada al Teniente de dicho Cuerpo don Francisco Cabreros Anta.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Decreto de 14 de marzo de 1947 («Boletín Oficial del Estado» número 107) y Orden del Ministerio de la Gobernación de 18 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 15 de 1959), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se promueve al empleo de Capitán al Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Cabreros Anta, con antigüedad de 15 de junio de 1969 y efectos administrativos de 1 de julio del mismo año, quedando escalafonado a continuación de don Mariano Canto Borreguero.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1969.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 27 de abril de 1969 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo XXVI, «Plásticos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid y se nombra Catedrático numerario de la misma a don Ramón Anguita Delgado.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para cubrir la cátedra del grupo XXVI, «Plásticos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático numerario, con carácter provisional, del grupo XXVI, «Plásticos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid a don Ramón Anguita Delgado; nacido el 11 de febrero de 1929, al que se le asigna el número A03EC450 del Registro de Personal, quien percibirá el sueldo anual de 145.800 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 6 de mayo de 1969 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo XX «Hilaturas», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar y se nombra Catedrático numerario a don José María Pons Casacuberta.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 6 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para cubrir la cátedra del grupo XX, «Hilaturas», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático numerario, con carácter provisional, del grupo XX, «Hilaturas», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar a don José María Pons Casacuberta, nacido el 14 de enero de 1931, al que se le asigna el número A03EC451 de Registro de Personal, quien percibirá el sueldo anual de 145.800 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 10 de mayo de 1969 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo IX, «Hidráulica», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid y se nombra Catedrático numerario de la misma, con carácter provisional, a don José Ramón Temez Peláez.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para cubrir la cátedra del grupo IX, «Hidráulica», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático numerario, con carácter provisional, del grupo IX, «Hidráulica», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid, a don José Ramón Temez Peláez, nacido el 7 de febrero de 1938, al que se le asigna el número A03EC453 de Registro de Personal, quien percibirá el sueldo anual de 145.800 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

## MINISTERIO DEL AIRE

*ORDEN de 31 de mayo de 1969 por la que se rectifica la de 17 de abril de 1969 relativa al nombramiento de funcionarios civiles del Cuerpo General Auxiliar del Ministerio del Aire.*

La Orden ministerial número 806/1969, de 17 de abril, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, por la que se nombra funcionarios del Cuerpo General Auxiliar del Ministerio del Aire, queda rectificada en la forma siguiente:

Don Didimo Millán Varas, queda escalafonado entre don Manuel Rodríguez Blanco y don Manuel Fernández Valios.

Don Isidro Gallego Núñez, queda escalafonado entre doña Doralicia Bárcena Pérez y doña Josefa Díaz Sánchez.

Madrid, 31 de mayo de 1969.

LACALLE